CERTIFICACIÓN
CRITERIO AMBIENTAL

Yo, **GERMÁN PUERTA ZULUAGA,** identificado con cédula de ciudadanía No.19’345.899 expedida en la ciudad de Bogotá, en calidad de representante legal de la **PEZETA PUBLICIDAD SAS**, con NIT 860.058.398-6, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que se dará cumplimiento con lo establecido por la Entidad sobre el Criterio Ambiental.

Así mismo confirmó que durante la ejecución del contrato, desde la fecha de inicio y hasta la fecha de terminación daremos cumplimiento con lo establecido por la entidad con respecto a esta obligación.

El presente documento se diligencia y firma bajo la gravedad de juramento a los seis (06) días del mes de noviembre de 2026.

Cordial saludo,



GERMAN PUERTA ZULUAGA
C.C. 19.345.899 de Bogotá
Representante Legal
PEZETA PUBLICIDAD S.A.S